

Background Guide

ONU Mujeres

AlexMUN 2023

Presidente: Valentina Riquelme

Moderador: Lucía Ballesteros

Oficial de Conferencias: María Patrón

Presentación

Hola delegados, bienvenidos al comité de ONU Mujeres AlexMUN 2023. Es un placer estar con ustedes, esperamos poder llevar un debate fluido y sobre todo que todos puedan aprender algo de esta experiencia. Los temas que se discutirán en este comité serán el **Tema A: Acompañamiento psicológico a víctimas de abuso sexual**; este tema es importante ya que nos brinda un panorama sobre las diversas concepciones existentes en torno a la violencia sexual y el impacto en la vida y en la salud de las mujeres, así como las medidas que se pueden tomar al respecto. También se discutirá el **Tema B: Medidas globales que tratan la crisis de feminicidios en Latinoamérica**; este tema también es importante tocarlo, ya que los casos de violencia de género siguen aumentando alrededor del mundo, y con estos aumenta el número de víctimas de feminicidios en diferentes países de Latinoamérica, causando así una crisis que no solo implica la pérdida de vidas y varias protestas, sino el involucramiento del mundo para tomar medidas con el fin de reducir estos números.

- Hola, soy Valentina Riquelme. Yo seré la presidenta de este comité, ONU Mujeres. Espero que todos podamos aprovechar esta experiencia para debatir y escuchar sobre estos temas tan relevantes en nuestro mundo actual. Me encantaría contestar cualquier pregunta que tengan, así que por favor no duden en contactarme.
- Hola delegados, soy Lucía Ballesteros, la moderadora del comité ONU Mujeres para este Alexmun 2023. Este año las demás personas del comité y yo esperamos que cada uno de ustedes puedan disfrutar y aprender de este evento junto con nuestra ayuda. Si tienen cualquier duda, pueden contactarme cuando quieran.
- Hola mi nombre es María Patrón y seré la oficial de conferencia en el debate de ONU mujeres del AlexMUN 2023. Este año busco hacer las cosas mejor y con mi presencia busco brindar la mejor fluidez al debate. Igualmente si tienen cualquier duda no duden en contactarme, será un placer ayudarlos en lo que necesiten.

Presidente: Valentina Riquelme valentina.riquelme@bab.edu.mx

Moderador: Lucía Ballesteros lucia.ballesteros@bab.edu.mx

Oficial de Conferencias: María Patrón maria.patron@bab.edu.mx



Introducción:

La organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, fue creada en julio de 2010 por la Asamblea General con el propósito de defender el derecho a la igualdad de género, y empoderar a las mujeres de todo el mundo. ONU Mujeres fue basada en diferentes organismos que ya trabajaban hacia los objetivos de empoderamiento de mujeres e igualdad de género. Estos organismos fueron: División para el Adelanto de la Mujer (DAM), Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).¹

ONU Mujeres reconoce que aunque la igualdad de género es un derecho básico dentro de la categoría de igualdad, las mujeres alrededor del mundo todavía no reciben el trato merecido como individuos; siguen sufriendo de discriminación, violencia, y falta de acceso a las mismas oportunidades que los hombres tienen. La organización reconoce que no hay suficiente representación para las mujeres en ámbitos políticos, económicos, y que las mujeres múltiples veces se encuentran frente a la falta de acceso a educación, servicios médicos, e incluso oportunidades laborales y de salario.²

De acuerdo a la página de internet oficial de las Naciones Unidas, las facultades de la Asamblea General son las siguientes:

- “Examinar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluido el desarme, y formular recomendaciones al respecto;
- Examinar toda cuestión relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, salvo que el Consejo de Seguridad ya este ocupándose de una controversia o situación, formular recomendaciones al respecto
- Examinar, con la misma salvedad del punto anterior, las cuestiones comprendidas en el ámbito de la Carta o que afecten a las facultades y funciones de cualquier órgano de las Naciones Unidas y formular recomendaciones al respecto

¹ ONU Mujeres. (s.f.)

² United Nations. (s.f.)

- Iniciar estudios y formular recomendaciones para promover la cooperación política internacional, el desarrollo y la codificación del derecho internacional, el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la colaboración internacional en las esferas económica, social, humanitaria, cultural, educativa y sanitaria
- Formular recomendaciones con miras al arreglo por medios pacíficos de cualesquiera situaciones que puedan menoscabar las relaciones amistosas entre naciones
- Recibir y examinar informes del Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas
- Examinar y aprobar el presupuesto de las Naciones Unidas y establecer las cuotas de los Estados Miembros
- Elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y a los miembros de otros consejos y órganos de las Naciones Unidas, así como, por recomendación del Consejo de Seguridad, nombrar al Secretario General.”³

El comité de ONU Mujeres intenta hacer un progreso en diferentes áreas y temas esenciales que se relacionan con impulsar la igualdad de las mujeres. Estas áreas son: Liderazgo y participación política, empoderamiento económico, fin a la violencia contra mujeres, paz y seguridad, acción humanitaria, gobernanza y planificación nacional, jóvenes y equidad de género, mujeres y niñas con discapacidad, La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, VIH y SIDA. Todas estas áreas son consideradas con el fin de visibilizar a las mujeres al rededor del mundo y evitar la violación de sus derechos humanos.

Lista de miembros:

³ United Nations. (s.f.)

1. Afganistán
2. Argelia
3. Argentina
4. Armenia
5. Australia
6. Austria
7. Bangladesh
8. Bielorrusia
9. Brasil (no permanente)
10. Cabo Verde
11. China
12. Colombia
13. Costa Rica
14. Cuba
15. Dinamarca
16. República Dominicana
17. Egipto
18. Guinea Ecuatorial
19. Alemania
20. India
21. Israel
22. Japón (no permanente)
23. Letonia
24. Líbano
25. Malasia
26. Mauritania
27. México
28. Mongolia
29. Marruecos
30. Nigeria
31. Pakistán
32. Panamá
33. Filipinas
34. Federación Rusa
35. Senegal
36. Somalia
37. Sudáfrica
38. Suiza (no permanente)
39. Togo
40. Trinidad y Tobago
41. Túnez
42. Turquía
43. Estados Unidos
44. Zambia
45. Vacante

Este comité tiene como nivel de dificultad recomendado el nivel intermedio.

Tema A: Acompañamiento psicológico a víctimas de abuso sexual

El abuso sexual se puede definir como cualquier tipo de actividad sexual sin el consentimiento de todas las partes.⁴ Por igual, existen otras situaciones en las que existe abuso sexual, aunque haya consentimiento; estas situaciones se pueden presentar cuando alguien mucho mayor o en una posición de poder sobre la persona se conduce de manera sexual, o intenta obtener algo por medio de la coersión sexual.

La cohesión sexual es el manipulamiento psicológico, no físico, que fuerza a una persona a realizar actos sexuales no deseados. La coerción sexual puede tomar muchas formas, como la presión, el engaño, o las amenazas, entre otros.⁵ Se puede manifestar como insistencia exhaustiva hasta la realización de un acto sexual, la amenaza de terminar una relación, crear rumores, o amenazas centradas en el desempeño académico y laboral, si es que no forma parte de un acto sexual con esa persona.⁶

El consentir a un acto sexual es el tomar la decisión de formar parte de un acto sexual sin presión alguna, y en estado apropiado para poder tomar esta decisión. Hay factores que vuelven que esta decisión, aunque la misma persona la haya tomado, sea inválida; estos factores son: estar bajo la influencia del alcohol o alguna droga, estar en un estado de vulnerabilidad, ser demasiado joven, o tener cualquier otra condición que causa que uno no esté considerando todo lo que implica al tomar esa decisión. El consentimiento no se vuelve automático al estar en una relación, y puede ser revocado en cualquier momento, incluyendo mientras se realiza la acción sexual. Por igual, el que una persona haya consentido una vez, no significa que sea algo permanente. El abuso sexual puede ser por parte de extraños, o de conocidos; por ejemplo: una pareja o ex-pareja, un amigo, colega, miembro de la familia, profesor, jefe, o un desconocido. El abuso sexual puede venir de parte de cualquier persona, sin importar el género o sexo.⁷

El abuso sexual, la mayoría de las veces, tiene efectos negativos sobre la víctima. Entre ellas, pueden estar las siguiente consecuencias psicológicas: ansiedad, depresión, estrés,

⁴ Planned Parenthood. (s.f.).

⁵ Rape Crisis England & Wales. (s.f.).

⁶ Coerción sexual. Inicio. (s.f.).

⁷ Abuso sexual. Inicio. (s.f.).

nerviosismo, impotencia, o incluso, trastorno de estrés postraumático. También puede llegar a tener consecuencias físicas sobre la salud de las víctimas, como dolores de cabeza, hipertensión (presión alta), náusea, y trastornos de sueño. Todas estas consecuencias afectan negativamente la calidad de vida de las víctimas, por las que múltiples veces, el apoyo psicológico como la terapia, es necesario o recomendado.

Contexto Histórico

El problema del abuso sexual siempre ha existido, sin embargo, antes, no era considerado un ataque hacia la víctima, sino, en caso de ser mujer, una ofensa hacia la propiedad del hombre. Los castigos que los abusadores sufrían reflejaban el poco interés que existía por el bienestar físico y emocional de las víctimas, así como por el trauma sufrido después del abuso.

Desde el comienzo de las civilizaciones, la definición de abuso sexual y las medidas tomadas ante este han existido, aunque han variado con el tiempo y las culturas. El en Código de Hammurabi, uno de los primeros conjuntos de leyes que dictaban el sistema legal del Imperio Babilonio, el violar a una mujer virgen era un crimen castigado por muerte para el violador. Sin embargo, la violación de una mujer casada era considerado un engaño, y tanto la mujer como el violador eran ahogados. En la civilización Hebrea, la violación era castigada por apedreamiento. Habían excepciones en las cuales la mujer violada no tenía que morir, sin embargo, todas estas denigraban a la mujer, haciéndola parecer culpable en lugar de una víctima.

Después de estos ejemplos, llegaron algunas civilizaciones con leyes más estrictas en contra de la violación. Sin embargo, el abuso sexual seguía siendo solamente la violación. La ley Celta reconocía dos tipos de violación: forzada, o en la que la mujer no tenía la capacidad de consentir. La ley Romana permitió que un hombre pudiera ser castigado por violar a su propia esposa. Alrededor del siglo XI y XII, se comenzaron a identificar cuatro elementos de una violación: violencia, abducción, penetración, y falta de consentimiento.⁸

⁸ History of sexual abuse and harrassment. History of Sexual Abuse and Harrassment | Freedom and Citizenship. (s.f.).

Después de esto, las leyes alrededor del mundo continuaron cambiando y siendo desarrolladas. Cada una determinando el abuso sexual con definiciones diferentes, pero manteniendo la idea de que debía de haber penetración para que fuera abuso sexual. La violación fue el único tipo de abuso sexual reconocido por mucho tiempo, y aunque las leyes cambiaban y permitían que una mujer denunciara un acto de abuso sexual en su contra, el proceso legal deshumanizaba a estas víctimas, y las segregaba del resto de la sociedad, ya que causaban sospechosismo o eran vistas de manera despectiva por denunciar el crimen.

Alrededor de 1970, surgió el movimiento anti la violación, el cual cambió la manera en la que se percibía el abuso sexual. El movimiento activista en Estados Unidos en contra de la violación fue un producto de el activismo por cambio social de 1960, y la segunda ola del feminismo. Este movimiento causó que víctimas de abuso sexual comenzaran a compartir sus historias y experiencias, lo cual permitió tomar acción y comenzar a crear clínicas de aconsejamiento para víctimas de abuso sexual, en las cuales estas víctimas podían ir, y recibir el acompañamiento que necesitaban tras el trauma del abuso.⁹

Acción Internacional

De acuerdo a la página de UN Women de las Naciones Unidas, por lo menos 155 países han aprobado leyes en contra de la violencia doméstica, y alrededor de 140 tienen legislaciones que hablan sobre el acoso y abuso sexual en el trabajo. Sin embargo, hay varias otras iniciativas que diferentes países han tomado para tratar el tema de el abuso sexual.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer fue creada en Nueva York, el 18 de Diciembre de 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta entró en vigor el 3 de septiembre de 1981, y habla sobre como la discriminación contra la mujer es una violación de los derechos a la igualdad. Esta violación tiene consecuencias en la sociedad para la mujer, ya que al no tener las mismas oportunidades que un hombre, se amplía más la inequidad.¹⁰

⁹ A brief history of the anti-rape movement. Resource Sharing Project. (2022, June 22).

¹⁰ OHCHR. (s.f.).

La resolución de la Asamblea General, “United Nations Comprehensive Strategy on Assistance and Support to Victims of Sexual Exploitation and Abuse by United Nations Staff and Related Personnel” busca dar acceso más fácil y rápido a los recursos y ayudas que una víctima de abuso sexual pueda necesitar.¹¹

La declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres de 1993 menciona que la violencia en contra de las mujeres es una de las manifestaciones de la desigualdad histórica entre hombres y mujeres, así como que las mujeres que forman parte de minorías están en incluso mayor riesgo de ser víctimas de violencia y abuso sexual.¹²

Una de cada tres mujeres alrededor del mundo sufren de abuso sexual o físico, lo cual es una violación a sus derechos humanos. Durante la pandemia de COVID-19, las Naciones Unidas crearon un video de un minuto dándole luz al aumento de casos de abuso en contra de mujeres en la pandemia, e invitando a las personas a actuar si saben que le está pasando a alguien.¹³

Las Naciones Unidas crearon un programa en 2016, parte de la Nueva Agenda Urbana para promover ambientes seguros, inclusivos, y sanos en diferentes ciudades alrededor del mundo para que todas las personas pudieran participar en actividades urbanas sin la amenaza constante de encontrarse ante un acto de violencia. Esto es ya que el abuso sexual en espacios públicos es mucho menos hablado que el abuso en espacios de trabajo o lugares privados ya que hay menos leyes para proteger a las mujeres de estos eventos en lugares públicos. Esta iniciativa se llama “Safe Cities and Safe Public Spaces for Women and Girls.” y fue inspirada en el programa de 2011 de “Safe Cities Free of Violence against Women and Girls.”

Las ciudades que participaron en esta iniciativa fueron las siguientes:

¹¹ General Assembly (s.f.).

¹² OHCHR. (s.f.).

¹³ UN Women – Headquarters. (s.f.).

- India
- Rwanda
- Papúa Nueva Guinea
- Ecuador
- Egipto
- Sudáfrica
- Marruecos
- Mozambique
- Kenya
- Filipinas
- Vietnam
- Etiopía
- Bosnia y Herzegovina
- Ucrania
- Guatemala
- Bolivia
- México
- Uruguay
- Senegal
- Tanzania
- Uganda
- Colombia
- Túnez
- Irlanda
- Estados Unidos
- Japón
- Bélgica
- Canadá
- España
- Reino Unido

En Estados Unidos, un estudio nacional reveló que el 66% de las mujeres habían sufrido de algún tipo de acoso sexual en espacios públicos. A través de esta iniciativa, en Marruecos, se crearon pautas para asegurar que las mujeres puedan utilizar seguramente espacios públicos. En Guadalajara, hubo una reforma para penalizar el abuso y acoso sexual en espacios públicos, incluyendo sanciones económicas.

La iniciativa Spotlight de las Naciones Unidas y Unión Europea busca eliminar la violencia contra las mujeres. En Vietnam, hay una línea telefónica que funciona las 24 horas con el propósito de brindar apoyo a las mujeres que sufran de abuso o violencia.¹⁴

Países/ Organizaciones involucrados. ¹⁵

- Las Naciones Unidas
- Sudáfrica
- Canadá
- Túnez

¹⁴ Spotlight Initiative. (s.f.).

¹⁵ Women, U. N. (2017, November 24).

- Jordania
- Líbano
- Liberia
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Estados Unidos
- México
- Australia
- Varios países de la Unión Europea

Los 10 países con la mayor cantidad de abusos sexuales, según “World Population Review”.¹⁶

17

- Botswana
- Lesotho
- Sudáfrica
- Bermuda
- Suecia
- Suriname
- Costa Rica
- Nicaragua
- Grenada
- San Cristóbal y Nieves

Análisis

El abuso sexual, al ser cualquier tipo de acto sexual sin consentimiento, es extremadamente común al rededor del mundo. El abuso sexual no es solo la violación. Se puede presentar de diferentes maneras, como la coerción sexual; esta puede ser por medio de presión, engaños, amenazas, etc. El consentimiento es el poder de decidir sin ningún otro factor externo afectando esa decisión. Una persona debe de estar completamente en todas sus capacidades,

¹⁶ Rape statistics by country 2023. (s.f.).

¹⁷ Senthilingam, M. (2017, November 29).

no bajo la influencia de alcohol o drogas, ni teniendo una condición que le impide decidir por sí misma, antes de poder dar consentimiento a un acto sexual. El que una persona haya dado consentimiento una vez, no significa que vaya a ser lo mismo en próximas ocasiones; muchas veces, el malentendimiento de este factor hace que el abuso sexual sea común entre parejas. El consentimiento tampoco es automático al entrar en una relación. El abuso sexual normalmente llega a tener un gran impacto negativo que afecta la calidad de vida de la víctima. Entre los efectos que puede llegar a tener están los efectos psicológicos, como ansiedad, depresión, estrés, nerviosismo, impotencia, o incluso, Trastorno de estrés postraumático. Y los efectos físicos como dolores de cabeza, hipertensión (presión alta), náusea, y trastornos de sueño. Han habido iniciativas, especialmente de parte de las Naciones Unidas para crear ambientes más seguros para las mujeres sin que tengan que preocuparse por el abuso sexual, así como medidas como líneas telefónicas para proveer apoyo a las víctimas de este.

Posibles Soluciones:

1. Hacer el proceso de denunciar un acto de abuso sexual más accesible para las mujeres, en un ambiente más cómodo. Muchas veces, la falta de accesibilidad para denunciar un abuso sexual causa que las mujeres elijan no decir nada; la preocupación de pasar por un proceso deshumanizador y el no saber si las autoridades te van a creer puede desmotivar a una mujer a buscar ayuda por igual.
2. Poner más clínicas de ayuda y acompañamiento psicológico para víctimas de abuso sexual en lugares más remotos, con personal profesional. El no tener acceso a un teléfono, o a una clínica cercana para buscar ayuda psicológica hace que muchas mujeres, aunque quisieran buscar ese acompañamiento, no puedan.
3. Realizar un currículum de estudios que todas las escuelas involucradas en la iniciativa deban de cumplir en el que se trate el tema de qué es el abuso sexual, cómo detectarlo, qué hacer al respecto, para así quitarle el estigma que trae el ser víctima de un acto de abuso sexual, y poder alentar a las mujeres a denunciar y buscar apoyo si es que algún día son víctimas de esto,
4. Crear un protocolo con la perspectiva de género adecuada para tratar las denuncias de abuso sexual para así evitar que el bienestar de las víctimas deje de ser una prioridad,

y para asegurar que tengan acceso al apoyo y acompañamiento profesional que necesiten.

5. Crear centros de voluntariado donde tanto profesionales en acompañamiento psicológico como personas que deseen compartir sus experiencias o ayudar a otros puedan reunirse y ayudarse mutuamente.

Conclusión:

A través del tiempo, la violencia contra las mujeres siempre ha sido una constante. El abuso sexual hacia las mujeres no siempre ha sido reconocido como una violación hacia los derechos humanos de las víctimas, y múltiples veces, a través del tiempo y en diferentes países, el proceso de denuncia de un acto de abuso sexual ha sido estigmatizado y ha sido un proceso tan deshumanizador para las mujeres tras el trauma del abuso sexual, que muchas mujeres han decidido no hablar sobre lo que pasó para evitar tener que pasar por ese proceso. El no hablar sobre lo ocurrido causa que las mujeres no puedan recibir la ayuda o el acompañamiento psicológico que necesitan tras un evento traumático, obligándolas a tratar con los efectos negativos de un abuso sexual en sus vidas por sí mismas. Tanto los efectos psicológicos como los efectos físicos pueden ser tratados o mejorados con el apoyo necesario, pero este sólo puede ser recibido si hay un cambio en la accesibilidad de recursos. Tanto judiciales, para denunciar un abuso sexual, como de salud mental y física, donde las mujeres puedan recibir el acompañamiento psicológico que necesitan para tratar con el trauma y efectos negativos de un abuso sexual.

Tema B: Medidas globales que tratan la crisis de feminicidios en latinoamérica

Un feminicidio se puede definir como “la muerte violenta de las mujeres por razones de género”¹⁸ Se puede clasificar en una de cuatro categorías:

- Feminicidio de pareja íntima
- Feminicidio de familiares
- Feminicidio por otros conocidos
- Feminicidio de extraños

Es una de las múltiples formas de violencia que se viven como mujer, y una de las expresiones más violentas de la desigualdad, discriminación, y patriarcalismo.¹⁹

Aunque existen muchos tipos de asesinatos y de crímenes que tienen que ver con privar a alguien de la vida, el feminicidio no es solo el matar a una mujer. Es el haberla privado de la vida por el hecho de ser mujer. Sin embargo, hay países en los que no existe el término feminicidio, y se trata como un homicidio agravado por razones de género.²⁰

Según la Organización Mundial de la Salud, la mayoría de las personas responsables por feminicidios son parejas o ex-parejas, e implican más actos de violencia sexual, así como las amenazas o intimidaciones. Aunque existen cuatro categorías para clasificar feminicidios, estas también se pueden clasificar en dos: feminicidios íntimos y feminicidios no íntimos.²¹

El feminicidio es un problema que afecta a mujeres de países alrededor de todo el mundo, pero uno de los lugares donde está más presente este problema es en latinoamérica. Sólomente entre el 30 y 35% de las muertes violentas de mujeres son clasificadas como feminicidios por las autoridades, lo cual causa que no haya un número o estadística suficientemente exacta para este problema. Sin embargo, un estudio publicado en 2022 por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), en 2021, mínimo 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 29 diferentes países de latinoamérica. Esto causó que el promedio subiera en comparación con el año anterior, un 9.36%.²²

¹⁸ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (s.f.).

¹⁹ ONU Mujeres Colombia (s.f.)

²⁰ Admin. (2023, Marzo 9).

²¹ Amaya, S. (Noviembre 25 2022).

²² Almudena Barragán, L. A. (25 de Noviembre 2022).

Los feminicidios son producto de la violencia de género, y suceden de manera persistente y sistemática, en los propios hogares de las víctimas, así como en lugares públicos. El término feminicidio no está sujeto a barreras de edad, nacionalidad, clase social, etc. Simplemente a que las víctimas sean mujeres y mueran por ello.²³

Contexto Histórico

El término “feminicidio”, o “femicide” fue utilizado por primera vez en 1801, en el libro “A Satirical View of London at the Commencement of the Nineteenth Century” y se utilizó para describir el acto de matar a una mujer. Viene del latín “femina”, que significa mujer, y “caedere”, que significa matar. Sin embargo, el término no se volvió popular para describir el acto de matar a una mujer hasta que Diana Russel, una activista que luchaba en contra de la discriminación y violencia contra las mujeres, así como trabajaba en el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres, lo utilizó otra vez en 1976.²⁴

La definición que utilizó Diana Russel en Estados Unidos para el término feminicidio fue “el asesinato de mujeres por hombres motivados por odio, desconfianza, placer, o un sentido de propiedad sobre las mujeres”, así como “la matanza misógina de mujeres por hombres.” Aunque esta definición evolucionó con el tiempo y llegó a su forma más común y más utilizada, “matar a una o más mujeres por uno o más hombres simplemente por que son mujeres.”²⁵

Marcela Lagarde fue quien comenzó a utilizar el término feminicidio, ya que antes se utilizaba la traducción del inglés, “femicidio”, pero esta solamente hacía referencia a que el crimen hubiera sido el homicidio de una mujer, mientras que la palabra “feminicidio” buscaba agregarle toda la carga de intención y violencia continua, no simplemente el acto de haber matado una mujer, sino el haberla matado por ser mujer.²⁶

²³ Almudena Barragán, L. A. (25 de Noviembre 2022).

²⁴ Femicide in Canada. (s.f.).

²⁵ Femicide in Canada. (s.f.).

²⁶ Cruz, M. (s.f.).

Acción Internacional

En 2015 fue discutido por la Relatora Especial de la ONU un “observatorio de feminicidios”, o también llamado “femicide watch”, esto con el objetivo de la prevención de feminicidios a través de la recolección de datos enfocándose en la tasa de feminicidios a nivel nacional, regional y mundial. Más tarde, en 2016, se creó el reporte que presentó las modalidades para poder implementarlo.²⁷

Durante una conferencia en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (campaña en la cual se discute la violencia contra la mujer), José Manuel Salazar-Xirinachs (el ejecutivo de CEPAL), abogó a favor de tomar una acción en contra de los feminicidios, mencionando que "Las cifras que estamos presentando sobre los feminicidios en América Latina y el Caribe son inaceptables. Nuestra obligación es redoblar los esfuerzos para que las mujeres y las niñas de nuestra región puedan ejercer realmente su derecho a vivir una vida libre de violencia y discriminación." Durante la XV Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, los Estados miembros de la CEPAL se comprometieron a lograr avances acerca de la igualdad de género que se centre en la sustentabilidad de la vida y el cuidado de la sociedad.²⁸

En 2020, se pidió a los gobiernos a través de la estrategia para acabar con la violencia hacia las mujeres del secretario general de las Naciones Unidas que pusieran en acción ciertas medidas que incluían: el financiamiento de servicios que incluyan la prevención de violencia de género, la prevención de violencia de género con políticas de tolerancia cero, garantizar que los servicios para sobrevivientes de violencia de género se mantengan, recopilación de datos para mejorar servicios y programas contra la violencia de género. En 2021 fue cuando esta petición tomó relevancia por la campaña “ÚNETE en 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres”, que busca unirnos para erradicar la pandemia mundial de violencia contra mujeres y niñas.²⁹

Es importante mencionar que ONU mujeres apoya a aquellos países que han implementado el Protocolo en el desarrollo de legislación especializada sobre feminicidio y también de herramientas que funcionen en el contexto de cada país para investigar y castigar de forma

²⁷ United Nations Human Rights. (s.f.)

²⁸ CEPAL (Noviembre 24, 2022)

²⁹ CEPAL (s.f.)

adecuada a cualquier forma de violencia contra las mujeres. Es por eso que en 2008, 9 países de América Latina tenían legislación especializada sobre femicidio, y ahora ONU mujeres ha logrado tener 16 países.³⁰

Países/ Organizaciones involucrados.

Entre los países que implementan leyes, acciones y campañas para combatir el feminicidio están:

- Chile
- Argentina
- Uruguay
- Paraguay
- Brasil
- Colombia
- México
- El Salvador
- Venezuela
- Bolivia
- Perú

Todos estos países de Latinoamérica cuentan con leyes que penalizan la violencia contra las mujeres.³¹

Otros países que tienen compromisos políticos con la ONU para erradicar la violencia contra las mujeres son:

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Canadá
- Estados Unidos
- España
- Finlandia
- Francia

³⁰ ONU Mujeres (Febrero 15, 2017)

³¹ El Universo. (Noviembre 24, 2017)

- Grecia
- Hungría
- Italia
- Rumania

Estos, entre otros, también se comprometen a tomar ciertas acciones ya sea para ayudar a combatir la violencia en su país o impulsar a los demás países a unirse a esta causa.³²

Algunas organizaciones que impulsan acciones globales en contra de la violencia a mujeres son:

- “Together for girls”; es una alianza mundial de la cual ONU Mujeres es socio, que a través de datos toma acción para romper con ciclos de violencia y asegurar la prevención, el apoyo y justicia a víctimas.³³
- “Belém do Pará” es una convención interamericana que previene, sanciona y tiene el objetivo de erradicar la violencia contra la mujer. Este tratado vinculante ha fortalecido al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. La crisis de feminicidios en Latinoamérica es algo a lo que se recurre constantemente.³⁴
- “Eige” apoya a los países miembros de su institución a que no pasen por alto la desigualdad, opresión y violencia sistemática contra las mujeres. Esto incluye proporcionar información y datos de crímenes como el feminicidio.³⁵

Análisis

Según el CEPAL los países de la región han avanzado en la última década en la producción de estadísticas sobre feminicidio, falta fortalecer los sistemas de registro a nivel nacional y estandarizar la información, de manera de contar con mejores datos para el análisis de las características del delito a nivel nacional.³⁶ En el 2016 Small Arms Survey realizó un análisis de género de las muertes violentas y este nos dice que entre los 25 países con las tasas más altas de feminicidio en el mundo, 14 están en América Latina y el Caribe.³⁷

³² ONU Mujeres (s.f.)

³³ Together for girls (s.f.)

³⁴ OAS. (s.f.)

³⁵ Eige. (s.f.)

³⁶ CEPAL (25 Noviembre 2021)

³⁷ ONU Mujeres América latina y el caribe. (15 de febrero 2017).

En 2021, el llamado se ha hecho todavía más urgente con la ampliación de la campaña “ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres”, mediante la cual se busca movilizar a los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las y los jóvenes, el sector privado, los medios de comunicación y todo el sistema de las Naciones Unidas para abordar la pandemia mundial de violencia contra las mujeres y las niñas.³⁸

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En 2022 miles de activistas salieron a las calles de las principales ciudades de países como México, Colombia, Perú, Argentina y España, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.³⁹

Posibles Soluciones:

1. Educación y concientización desde la niñez. El problema de los feminicidios deriva de un pensamiento misógino y discriminatorio y requiere un cambio en comportamiento y perspectivas desde temprana edad.
2. Sistema legal con perspectiva de género en todos los ámbitos. Se requiere un reconocimiento legal de que existe un problema de desventaja y discriminación hacia las mujeres y por lo tanto las leyes deben prevenir y sancionar comportamientos y acciones que lo perpetúen.
3. Sistemas auxiliares para mujeres en condiciones de riesgo. Se necesita la existencia de instituciones, organizaciones y redes de apoyo para víctimas o mujeres en riesgo del problema de seguridad consecuente en una sociedad machista.

Conclusión:

La violencia feminicida está presente durante todo el ciclo de vida de las mujeres. A causa de esto mujeres alrededor del mundo viven con un miedo constantemente ya que estas temen por su integridad física y emocional. Es por esto y otras razones que resulta necesario ampliar la medición y visualización de otras formas de violencia que forman parte de la violencia feminicida; en particular, la violencia sexual, que está muy vinculada al feminicidio. La cultura que lleva a los feminicidios es una cultura patriarcal y misógina, la cual es implantada en las mentes de las generaciones más jóvenes por parte de sus familias o el entorno en el que

³⁸ ONU Mujeres América latina y el caribe. (15 de febrero 2017).

³⁹ Vargas, S. R. (25 de noviembre de 2022).

crecen. Es un ciclo de violencia que lleva a la trágica pérdida de vidas de mujeres de una manera tan violenta. Esto es por lo que es necesario cambiar la educación y concientizar a tantas personas como sea posible, para así poder romper con este ciclo de violencia que da lugar a los feminicidios. También es importante mencionar que el feminicidio no solo afecta a las víctimas sino que también a todo su entorno, esto incluyendo a sus dependientes más cercanos.

Conclusión:

ONU Mujeres fue creado por la Asamblea General con el propósito de defender el derecho a la igualdad de género, y empoderar a las mujeres de todo el mundo ya que reconoce que, aunque la igualdad de género y de oportunidades debería de entrar en la categoría de derechos humanos básicos, en realidad no se cumple así. Hoy en día, las mujeres de países alrededor del mundo todavía sufren los efectos de la falta de equidad, que se ve representada en la vida diaria de estas mujeres como faltas de oportunidades, falta de seguridad, poca representación en ámbitos profesionales, etc. ONU Mujeres busca crear herramientas para empoderar a las mujeres para poder combatir esta discriminación y violencia que sufren en su vida diaria.

Entre las cosas que las mujeres sufren debido a la falta de igualdad no solo se encuentra la discriminación o falta de representación en ámbitos profesionales, sino que también se encuentran actos como los mencionados previamente: abuso sexual y sus efectos psicoógicos en las víctimas, o incluso, la forma de muerte más violenta para una mujer, los feminicidios, en los que las mujeres son privadas de sus vidas por el simple hecho de ser mujeres. Las mujeres son víctimas de varios y múltiples actos de violencia en su vida diaria, y eso se debe a las ideas equivocadas que la sociedad misógina y patriarcal ha normalizado, poniendo a las mujeres como personas que se encuentran en un nivel inferior a los hombres. Esto da lugar a la discriminación, actos de violencia, falta de representación y de oportunidades con las que las mujeres tienen que vivir todos los días.

Sin embargo, hay múltiples organizaciones, no solo ONU Mujeres, que buscan empoderar a las mujeres y buscan encontrar formas de reducir esta brecha de desigualdad que hace posible todas las faltas previamente mencionadas. Es importante reconocer a estas organizaciones, movimientos, e iniciativas ya que con los actos que proponen y con su ayuda es posible comenzar a construir el cambio necesario para que todas las mujeres alrededor del mundo puedan tener acceso a las mismas oportunidades que los hombres, y para que puedan vivir sus vidas sin la amenaza de ser víctima de un acto violento, ya sea ser víctima de discriminación, un abuso sexual, o un feminicidio. La única forma de lograrlo es defender el derecho a la igualdad de género.

Referencias:

- General Assembly - *conduct in UN Field Missions*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://conduct.unmissions.org/sites/default/files/keydoc13.pdf>
- United Nations. (s.f.) *Victim assistance | preventing sexual exploitation and abuse*. United Nations. Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.un.org/preventing-sexual-exploitation-and-abuse/content/victim-assistance>
- Planned Parenthood. (s.f.) *Agresión sexual, Abuso y Violación. Cómo obtener ayuda*. Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-adolescentes/bullying-seguridad-y-privacidad/agresion-sexual-abuso-y-violacion>
- *Abuso sexual. Inicio*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/sexual-assault-and-rape/sexual-assault>
- *Coerción sexual. Inicio*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/other-types/sexual-coercion#:~:text=La%20coerción%20sexual%20es%20la,las%20siguientes%20formas%20no%20f%C3%ADsticas%3A&text=Que%20una%20persona%20te%20insista%20hasta%20desgastarte%20para%20tener%20sexo%20contigo>
- *What is sexual assault?* Rape Crisis England & Wales. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://rapecrisis.org.uk/get-informed/types-of-sexual-violence/what-is-sexual-assault/>
- *Instituto Nacional de las Mujeres*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/protocolo_coah.pdf
- *History of sexual abuse and harrassment. History of Sexual Abuse and Harrassment | Freedom and Citizenship*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://freedomandcitizenship.columbia.edu/gender-equality-history-2021>
- *A brief history of the anti-rape movement. Resource Sharing Project*. (2022, June 22). Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://resourcesharingproject.org/resources/a-brief-history-of-the-anti-rape-movement/>

- Filippo Grandi, A. C. de la O. N. U. para los R. (s.f.) *La Lucha contra la explotación, Los Abusos, El Acoso y el hostigamiento sexuales*. ACNUR. Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.acnur.org/la-lucha-contra-la-explotacion-los-abusos-el-acoso-y-el-hostigamiento-sexuales>
- *One call can save a life: In Viet Nam, Phone Counsellors provide 24-hour support to women experiencing violence. Spotlight Initiative*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://spotlightinitiative.org/news/one-call-can-save-life-viet-nam-phone-counsellors-provide-24-hour-support-women-experiencing>
- *Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de discriminación contra la mujer*. OHCHR. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- United Nations. (s.f.) *UN official documents. United Nations*. Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.un.org/en/delegate/page/un-official-documents>
- *The shadow pandemic: Violence against women during covid-19. UN Women – Headquarters*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.unwomen.org/en/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19#work>
- *Essential services: Ending violence against women. UN Women – Headquarters*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/services-for-all-women>
- *Essential services: Ending violence against women. UN Women – Headquarters*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/services-for-all-women>
- *UN Women Strategic Plan*. (s.f.) Recuperado el 30 de Abril, 2023, de: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2021/UN-Women-Strategic-Plan-2022-2025-brochure-en.pdf>
- Women, U. N. (2017, November 24). *Eight countries that are making historic changes to ensure no woman or girl is left behind*. Medium. Recuperado el 30 de

- Abril, 2023, de:
<https://medium.com/we-the-peoples/eight-countries-that-are-making-historic-changes-to-ensure-no-woman-or-girl-is-left-behind-dc753920549f>
- Senthilingam, M. (2017, November 29). *Sexual harassment: How it stands around the Globe*. CNN. Recuperado el 30 de Abril, 2023, de:
<https://edition.cnn.com/2017/11/25/health/sexual-harassment-violence-abuse-global-levels/index.html>
 - *Rape statistics by country 2023*. (s.f.). Recuperado el 30 de Abril, 2023, de:
<https://worldpopulationreview.com/country-rankings/rape-statistics-by-country>
 - United Nations Human Rights. (s.f.). Femicide Watch Initiative. ONCHR.
<https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-violence-against-women/femicide-watch-initiative>
 - CEPAL. (Noviembre 24, 2022). ECLAC: At Least 4,473 Women Were Victims of Femicide in Latin America and the Caribbean in 2021. CEPAL.
<https://www.cepal.org/en/pressreleases/eclac-least-4473-women-were-victims-femicide-latinamerica-and-caribbean-2021>
 - ONU Mujeres. (s.f.). Compromisos gubernamentales. UNwomen.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/take-action/commitgovernment-commitments>
 - CEPAL. (s.f.). The pandemic in the shadows: femicides or feminicides in 2020 in Latin America and the Caribbean. CEPAL.
https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/21-00792_folleto_the_pandemic_in_the_shadows_web.pdf
 - El Universo. (Noviembre 24, 2017). ¿Qué hacen otros países para combatir el femicidio?. El Universo.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493768/que-hacen-otros-paises-combatir-femicidio/>
 - Together for girls. (s.f). <https://www.togetherforgirls.org/en>
 - OAS. (s.f). Belém do Pará.
<https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/folleto-belemdopara-es-web.pdf>
 - Eige.(s.f). Femicide. <https://eige.europa.eu/gender-based-violence/femicideb> ONU Mujeres. (Febrero 15, 2017). Combatiendo el femicidio en América Latina. UNwomen.

<https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/02/take-five-adriana-qui-nones-femicide-in-latin-america>

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (s.f.). *¿Qué es el feminicidio y cómo identificarlo?* gob.mx. Retrieved May 5, 2023, from <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es>
- *Feminicidio*. Colombia. (s.f.). Retrieved May 5, 2023, from <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/feminicidio>
- Admin. (2023, March 9). *Feminicidio*. Observatorio de Igualdad de Género. Retrieved May 5, 2023, from <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Amaya, S. (Noviembre 25 2022). *¿Qué es el feminicidio y qué tan grave es a nivel mundial?* CNN. Retrieved May 5, 2023, from <https://cnnespanol.cnn.com/2022/11/25/feminicidio-grave-mundo-trax/>
- Almudena Barragán, L. A. (2022, November 25). *Por debanhi, Por Susana, Por Adriana... : Los Miles de feminicidios que indignan a américa latina*. El País México. Retrieved May 5, 2023, from <https://elpais.com/mexico/2022-11-25/por-debanhi-por-susana-por-adriana-los-miles-de-feminicidios-que-indignan-a-america-latina.html>
- *The history of the term 'femicide'*. Femicide in Canada. (s.f.). Retrieved May 6, 2023, from <https://www.femicideincanada.ca/about/history#:~:text=The%20first%20documented%20use%20of,the%20killing%20of%20a%20woman>.
- Cruz, M. (s.f.). *Un abordaje de la noción de feminicidio desde una perspectiva psicoanalítica como recurso para mejorar La Aplicación de la Normativa Legal vigente*. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP. Retrieved May 6, 2023, from http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-2161201700020006#:~:text=El%20feminicidio%20es%20un%20neologismo,definiendo%20as%C3%AD%20las%20formas%20de